

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAS Y PREDIOS SOCRAM S.A. IPSA
Ciudad**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la compañía, cumple con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 18 de septiembre de 1992.

Visto el informe de la administración, la compañía durante el año 2013, no refleja ninguna anormalidad y se obtuvo una utilidad neta de \$103,573.24

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Maria I. Cunto
**CPA MARIA JOSE CUENTO ASPIAZU
REGISTRO 10.139**